

Asunción, Noviembre 15 de 1924

Al ilustre mandatario, su Excelencia Ing. José Ferrato
Presidente de la República Oriental del Uruguay
Enmo Señor:

Me permito dirigirle estas líneas aunque no tengo el honor de conocerle personalmente, y solo de nombre su ilustre persona.

Le ruego y tenga su Excelencia la benevolencia de escucharme de la narración histórica que me permito exponerle como un veterano sobreviviente de la pasada guerra, y es la siguiente:

En la pasada guerra internacional del Paraguay, mi patria, tuvo una actuación directa en dos batallas sangrientas, la 1.^a fue en "Lomas Valentinas," el día 27 de Diciembre de 1868 y la 2.^a en "Tiribebuy Cordillera," el día 12 de Agosto de 1869, en la primera siendo cabo 1.^o de mi batallón n.^o 51, diezmado por las balas enemigas, y después en la última acción me tocó el turno de asumir el mando ^{como} comandante en jefe en línea de fuego, de la cual he salido con 3 heridas de balas de fusil, una de ellas penetrado en la muñeca derecha, la cual me dejó la mano inválida para siempre, Véase Historia de la guerra del Paraguay por Juan O. Leary titulado "El Libro de los Héroes" página 104, y la otra por el Coronel Crisóstomo Centurión 4.^o tomo y el folleto histórico, "Pasaje de Ypecuá" del subscrito por cuyo estero y lago hemos pasados el resto disperso del ejército nacional.

Después de la terminación de dicha guerra en el año 1870, adopté como profesión la carrera de comercio, en la cual trabajé durante cincuenta años es decir hasta 1920 en una tienda al por menor y después, como importador de tejidos y mercerías introducidas directa/

mente de las plazas de Buenos Aires, Montevideo y de Europa, y mediante el transcurso de una larga labor perseverante, he llegado á labrar una posición bien desahogada con el producto efectivo de seis casas de material cocidas y modernas y con un crédito á carta cabal, en la creencia de que alguna vez podría descansar en mi vejez, para gozar de ello el fruto de mi desvelos y fatigas amasados con el sudor de la frente; pero la fatalidad del destino y acontecimientos de fuerza mayor se opusieron adversas á mi suerte, y se produjeron las oscilaciones de las monedas fiduciaria, emisiones, revoluciones, crisis y la mar de cosas imprevista y que en ocasiones muchas veces los mejores cálculos fallan, y naturalmente era inevitable la tormenta que llegó á arrastrar por delante todos mis intereses que fueron al abismo, quedando solo ileso el honor y antes esta magnitud de males, he tenido que soportar junto con mi esposa e hijas el resultado, con toda abnegación antes de proceder ó alterar los preceptos evangélico, en este concepto aunque me es doloroso eso que tengo de andar mendigando favores para poder así seguir viviendo después de haberse perdido todos mis bienes, pero en el caso final, el único consuelo que me resta ahora en mi aflicción, es de no haberme nunca apoderado de las cosas ajenas y poder siquiera tener por ese lado la conciencia tranquila esperando así del Supremo Hacedor del Universo, á quien solo debo de dar exacta cuenta de mis actos.

Y conste que soy uno, de los que han vuelto á reconstruir á mi Patria, después del catástrofe que la dejó arrasada.

Además debo esclarecer con franqueza de lo que dejo expuesto al respecto de mi actuación, como comerciante importa /

/hador, y que mantuve relaciones comerciales con varias casas de comercio de esa plaza, desde el año de 1903 y hasta después, ellos son los señores siguientes:

Litken H^{ia}; Rein H^{ia}; Braceras H^{ia}; Furek H^{ia}; Staudt H^{ia}; Fábrica Nacional de Sombreros; Burlon; Maramón H^{ia}; Sivers H^{ia}; Santiago Guido; Ledoux Aldabe H^{ia}; Kropp Huech H^{ia}; Sharico H^{ia}; Barclay H^{ia}; Roziano H^{ia}; ect. ect.

El mismo tiempo, me permito solicitar de su Excelencia, si es de su beneplácito ayudarme con su óbolo y si le parece justo también entre sus íntimos, en el sentido y hance sumamente difícil en que actualmente me encuentro junto con mi familia, sin recurso, sin hogar propio y sin trabajo en que pueda apoyarme, a pesar de mi deseo para este fin, lo que me pone en el duro trance de recurrir a las personas de buena voluntad.

Agrade-
ciéndole de antemano esta atención y cuando pueda hacer en aliviar de mis tribulaciones, tengo la satisfacción a saludar a su Excelencia con mi consideración mas distinguida.

José Guillermo González

C/E. Juan de Mena n.º 135-39.

Mont. Nov 19/21

Por orden del S. Secretario,

Archivase. Jover